DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE I, participación del fondo **DUNAS VALOR CAUTO, FI** (Código ISIN: ES0166486037)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2187

La Gestora del fondo es DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: DUNAS CAPITAL ESPAÑA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RETORNO ABSOLUTO.

Objetivo de gestión: Tratar de obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 5% anual.

Política de inversión:

En condiciones actuales de mercado, la rentabilidad anual que corresponde con la volatilidad objetivo del FI es Euribor 12m + 100 p. b. (clase I) y Euribor 12m + 60 p. b. (clase R).

Se invierte en renta variable (exposición neta -10% / +10%), renta fija (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos y depósitos) y divisas, sin predeterminación por activos, emisores (públicos/privados), divisas, sectores, capitalización o calidad crediticia de activos/emisores (toda la cartera podría ser de baja calidad). Podrá invertir hasta el 35% de la exposición total en deuda subordinada (preferencia de cobro posterior a acreedores comunes), bonos convertibles y contingentes convertibles (emitidos normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y que, en caso de contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono).

Duración media de la cartera renta fija: entre -3 y 5 años. Para lograr el objetivo se utilizarán estrategias de gestión alternativa «Long/Short » y arbitraje de renta fija.

Se invertirá principalmente en emisores/mercados OCDE, opcionalmente hasta un 25% en emergentes. Podrá existir concentración geográfica o sectorial.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras.

La exposición al riesgo divisa será del 0%- 30% de la exposición total.

La renta fija de baja calidad crediticia y la renta variable de baja capitalización pueden influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: suscripciones directas con gestora; cliente institucional o con contrato de gestión discrecional carteras o de asesoramiento con pago explícito sin que la entidad pueda aceptar ni retener incentivos.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	**3**	4	5	6	7

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte en renta fija y en renta variable principalmente de la OCDE, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 5% anual.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,51%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	9% sobre Resultados por la parte de rentabilidad anual de esta CLASE que exceda de Euribor 12 meses + 100 p. b..

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: INVERSEGUROS SOCIEDAD DE VALORES, S. A. (**Grupo:** DUNAS CAPITAL ESPAÑA)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CREDITO MUY ELEVADO La entidad ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES A. I. E. tiene una participación muy significativa en el Fondo.

Este fondo está autorizado en España el 21/07/2000 y está supervisado por la CNMV.